

SANTIAGO, 24 de agosto de 2015

RESOLUCION SHIPERS. EX. N° 11960 /

VISTOS: las necesidades del Servicio; lo dispuesto en la letra k), del artículo 7º de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81º letra b), del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Resolución N° 343 de fecha 5 de julio del 2000, sobre Delegación de facultades,

RESUELVO:

1.- Designase Subrogantes en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional de Rancagua, a los funcionarios que se indican a continuación:

PRIMER SUBROGANTE: JORGE HIDALGO CÁRCAMO

JEFE DEPARTAMENTO GRADO 8

SEGUNDO SUBROGANTE: ADOLFO MIRANDA FLORES

FISCALIZADOR GRADO 11

TERCER SUBROGANTE: MÓNICA CABAÑA GAJARDO

FISCALIZADOR GRADO 11

CUARTO SUBROGANTE: PAULINA RIVERA PINTO

JEFE DEPARTAMENTO (S) GRADO 8

QUINTO SUBROGANTE: LUIS DÍAZ GONZÁLEZ

JEFE DEPARTAMENTO (S) GRADO 8

2.- Déjase sin efecto Resolución SHIPERS. EX. N° 11167 de fecha 6 de agosto de 2015.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación

Anótese y comuníquese

“ Por Orden del Director “

CHRISTINA HANSEN CRUZ
SUBDIRECTOR RECURSOS HUMANOS